

MUNICIPIO DE AGUA

ACTA XXIII

SESION ORDINARIA

27 / 12 / 2010



SECRETARIA DE ACTAS

Aiguá, 31 de diciembre de 2010.
Señor Concejal:

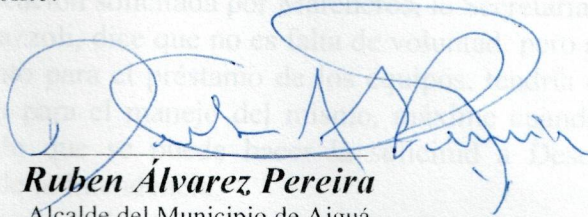
Circular N° 23 /2010

Cúmpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 03 de enero de 2011, a la hora 20:30 hasta las 22:30, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Aprobación del Acta anterior.
- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:



Ruben Álvarez Pereira
Alcalde del Municipio de Aiguá



Acta XXIII. En la ciudad de Aiguá a los veintisiete días del mes de diciembre de dos mil diez en la sala de sesiones, siendo la hora 20:30 se procede a celebrar la sesión ordinaria del Municipio de esta ciudad. Asisten los Concejales señores, Wiston Guerra, Julio Tabeira y la señora Concejala Jacqueline Costa, faltan con aviso el señor Concejal Gustavo Delgado, no asiste la señora Concejala Cecilia Martínez, está presente el señor Alcalde Ruben Álvarez. Actúa en secretaria de actas la funcionaria administrativa Elizabeth Silveira.

El señor Alcalde interroga sobre posibles observaciones al acta anterior, al no haber observaciones, ofrece la aprobación del acta a votación por la afirmativa cuatro votos en cuatro.

Continuando con el orden del día el señor Alcalde ofrece hacer uso de la media hora previa de los Partidos Políticos, al no haber interés se pasa al:

Informe del Alcalde:

- ❖ Los Handy los mandamos buscar a Montevideo y salían 305 dólares cada uno, estamos averiguando en comercios de Maldonado para ver si hay mejores precios.
- ❖ En cuanto a la amplificación solicitada por Marcheros, la Secretaria se comunicó con la señora Rosa Piazzoli, dice que no es falta de voluntad pero aun no tienen elaborado el reglamento para el préstamo de los equipos, tendría que haber un funcionario encargado para el manejo del mismo, máxime cuando se presta a particulares, sugiriendo que se puede hacer la solicitud a Descentralización Cultural o a Eventos de la Intendencia.
- ❖ Se realizó el corte de pasto en los terrenos solicitados, Torterolo y otro.
- ❖ La fumigación en el Hogar de jóvenes se pasó a Inspectores, porque el funcionario que está habilitado en Aiguá para esa tarea es Manuel De León, en cuanto a la inquietud de Tabeira sobre ese tema le conseguimos un reglamento para que se informe si le interesa.
- ❖ Se recibió la Fomento luego del evento del fin de semana, había una cisterna rota, hoy la arreglaron y los palos que se habían armado antes del evento están para sacar.

Finalizado el informe se pasa a **Asuntos entrados:-**

Se comunica las tarjetas recibidas con motivo de las fiestas de fin de año: Dra. Marie Claire Millán, personal Antel Aiguá, Diputado Pablo Pérez González, Jefes y Funcionarios de la oficina electoral de Maldonado, Roberto Zipitria y Punta Shopping. Se toma conocimiento.

Tarjeta de invitación: gobierno departamental invita al homenaje que brindará al plantel y cuerpo técnico de la Selección Uruguay de Fútbol en merito al 4to puesto obtenido en el Mundial, se realizará el martes 28 de diciembre de 2010 hora 20:00 en el Estadio del Campus, se toma conocimiento.

Se da lectura al informe de Inspectores:- el señor Telmo Guadalupe presenta una queja verbal por el cañaveral existente en la propiedad del señor Feliciano Méndez al que se le notificó para que realizara la limpieza del terreno manifestando que ha tenido demasiados gastos en reparación de su vivienda motivo por el cual no le es posible pagar para la limpieza de dicho cañaveral y dado su estado de salud no puede hacerlo por si mismo, por lo cual solicita la colaboración del Municipio para la limpieza del terreno en cuestión, se procede a votar por la afirmativa cuatro votos en cuatro.

Informe de Inspectores:- el vecino Antonio Alonso se presentó en esa dependencia solicitando la limpieza del terreno ubicado en la calle Burgueño entre Torielli y Lavalleja, se constató en forma ocular que dicho terreno se encuentra plagado de malezas, acotando que el peticionante manifiesta subsistir de changas lo cual motiva la solicitud, se procede a votar por la afirmativa cuatro votos en cuatro.

Se da lectura a la notificación realizada por el Cuerpo Inspectivo al señor Fernando Márquez para que mantenga el pozo negro limpio o construya otro hasta que se conecte al saneamiento, se toma conocimiento.

Informe de Inspectores con relación a las denuncias presentadas contra el Sr. Rubens Montañés, se constata que en el lugar hay un recipiente mediano conteniendo un preparado de color oscuro en cuya parte superior se apreciaba una determinada cantidad de estiércol, cabe consignar que dicho preparado no despedía olor fétido, si el normal que desprende este tipo de compuesto orgánico. Se resuelve solicitar asesoramiento a la Dirección General de Higiene a través de un memorando, por la afirmativa cuatro votos en cuatro.

Nota del señor Leonardo Nieto:- solicitando el parrillero móvil para una reunión familiar el día 5/02/2011, se dialoga sobre el tema resolviendo ofrecerle las instalaciones de La Fomento a fin de no crear antecedentes para el préstamo del mencionado parrillero a particulares, estando de acuerdo con la moción se procede a votar por la afirmativa cuatro votos en cuatro.

Nota del Club Atlético Salamanca:- solicitando el Estadio Municipal para el día 8 de diciembre en horas de la tarde a efectos de realizar un cuadrangular de fútbol, solicitando además el uso del quincho. Se procede a votar por la afirmativa cuatro votos en cuatro.

Se pasa a **Asuntos Varios:**

Tiene la palabra el señor Concejal Julio Tabeira:- *pregunto sobre el tema de las cooperativas porque no pude venir a la reunión...*

El señor Alcalde informa lo tratado en la reunión con los integrantes del Mides señores Tapia y Vázquez los que se pusieron a las órdenes para cualquier consulta.

Continúa el señor Concejal Tabeira:- *en definitiva lo que mas me interesa es el costo de los salarios, de que forma ellos llegan a que se le pague esa cantidad de dinero, esto está en el máximo de las Cooperativas 190 mil pesos. Tendríamos que saber si los dineros para las Cooperativas salen del Municipio. Me siguen quedando las mismas dudas, está bien que no se quiera tomar funcionarios pero si tendríamos que tener la facultad para contratar por un tiempo determinado personal para poder desempeñar las tareas que obligatoriamente tenemos que hacer, limpieza y todo lo demás.*

Lo otro que quiero preguntarte es si ¿hay Inspectores con licencia?(el señor Alcalde responde que si hay), digo porque no vemos ninguno en la calle el tema sigue igual (en este momento siendo la hora 21:04 el señor Concejal Guerra anuncia que se retira cinco minutos) me preocupa bastante el encargado del Cuerpo Inspectivo me gustaría que pedieras un informe de sus actuaciones, que es lo que hace cual es su trabajo, los horarios que cumple porque tengo entendido que si el horario es a las 9 y se durmió viene a las 12 dice cambié el horario, no se como se manejan, pienso que porque sea encargado no es para llegar a cualquier hora, me gustaría que se informara el señor Alcalde para que se tomen las medidas que correspondan, si no lo vemos que en 50

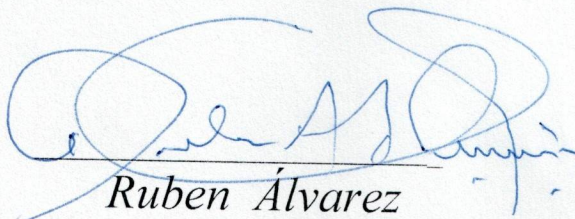
procedimientos en 50 actuaciones nunca está él ni está la firma de él en ningún momento es decir que no está cumpliendo con sus funciones, nada mas.

El señor Alcalde consulta si alguien mas va hacer uso de este espacio, no habiendo interés son invitados a pasar los señores De Nigris y Presa, los que ya habían anunciado su visita en la sesión anterior a través del Concejal Guerra. Siendo la hora 21:17 reingresa el señor Concejal Guerra.

El señor De Nigris expresa su interés en la explotación del Abasto Municipal destacando sus bondades, la buena ubicación dado el punto estratégico, como así también las carencias y ampliaciones de algunas áreas que deberían realizarse para que el resultado sea aceptable y pudiera lograrse la aprobación del funcionamiento.

Se genera un dialogo sobre el tema, luego del cual se le comunica que el Municipio se informará sobre las reglamentaciones y bases de la licitación.

Siendo la hora 21:35 no habiendo mas temas para tratar se levanta la sesión.



Ruben Álvarez

Alcalde Municipio de Aigüá



27 / 12 / 2016

SECRETARIA DE ACTAS